

JOURNAL OF  
**DEMOCRACY**  
EN ESPAÑOL

Julio 2009, Volumen 1



## Democracia Delegativa

*Guillermo O'Donnell*

### Populismo, Reforma Constitucional y Neocaudillismo en América Latina

*Carlos de la Torre* ■ *Gabriel L. Negretto* ■ *Javier Corrales*

### Argentina, Brasil, Ecuador

*Steven Levitsky y María Victoria Murillo* ■ *Lourdes Sola*  
■ *Catherine M. Conaghan*

### Gobernabilidad y Desigualdad en América Latina

*Scott Mainwaring y Timothy R. Scally* ■ *Francis Fukuyama*

### Reversión, Consolidación y Asistencia a la Democracia en el Mundo

*Ethan B. Kapstein y Nathan Converse* ■ *Christian Welzel y  
Ronald Inglehart* ■ *Disorah Azpuru et al.* ■ *Richard Youngs*



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
INSTITUTO DE CIENCIAS POLÍTICAS

# POPULISMO RADICAL Y DEMOCRACIA EN LOS ANDES

*Carlos De la Torre*

*Carlos De la Torre es Profesor de Estudios Políticos de FLACSO-Ecuador y Fellow en el Woodrow Wilson International Center for Scholars.*

¿Son los gobiernos de Hugo Chávez, Rafael Correa y Evo Morales nuevas manifestaciones del populismo radical latinoamericano que atentan contra la democracia, o como sostienen estos mandatarios se trata de proyectos de refundación democrática? ¿Cuáles son las continuidades y rupturas de estos regímenes con experiencias populistas del pasado? ¿Es útil el concepto de populismo para analizar estos regímenes? Independientemente de cómo se contesten estas preguntas es indudable que la relación entre populismo y democracia ha vuelto a los debates políticos y académicos de la región. Mientras que algunos académicos ven estos regímenes como peligros para la democracia, otros argumentan que son alternativas a las desprestigiadas democracias neoliberales de las “partidocracias”. Este artículo se aparta de las visiones maniqueas de los críticos y panegiristas de estos gobiernos, para analizar las relaciones conflictivas del populismo radical con la democracia liberal.

Debido a que la categoría populismo es tan controversial como los fenómenos que busca analizar, es importante señalar que este ensayo no asocia el populismo con políticas económicas basadas en el estatismo, el nacionalismo y la redistribución del ingreso que no toman en consideración los riesgos inflacionarios. Tampoco ve el populismo como formas de participación de masas desorganizadas y en estado de anomia que son manipuladas por charlatanes carismáticos. Este trabajo analiza al populismo como un discurso que produce una profunda polarización política en dos campos que se enfrentan de manera antagónica y maniquea: el pueblo contra la oligarquía. El populismo se basa en la activación y en la movilización de sectores excluidos del sistema político. Estos viven la democratización como la expresión de la voluntad

popular en actos de masas y plebiscitos. Si bien los populistas basan su legitimidad en algunas prácticas de las democracias liberales, sobre todo en las elecciones limpias, no siempre respetan las libertades que garantizan que se expresen la pluralidad de intereses de una sociedad compleja.

Los liderazgos de Chávez, Correa y Morales son populistas porque usan retóricas que dividen a la sociedad en dos campos antagónicos y porque prometen formas de democracia directa y sin intermediarios como alternativas a las democracias liberales representativas. Estos regímenes, además, basan su legitimidad en elecciones permanentes. Éstas son vistas como mecanismos para construir nuevas hegemonías y como procesos en los que se juega la posibilidad de llevar adelante transformaciones profundas. Debido a que se vive la política como la confrontación entre proyectos de sociedad antagónicos, los rivales son contruidos como enemigos del líder, de la patria y de la historia. De ahí el eslogan chavista en las elecciones presidenciales del 2006, “los que están contra Chávez están contra el pueblo”. Pese a que comparten discursos populistas, estos liderazgos se diferencian por el tipo de vínculo con las organizaciones de los movimientos sociales. Es así que si bien los gobiernos de Correa y Chávez han incorporado algunas demandas de los movimientos sociales, a diferencia del de Evo Morales, no se asientan en ellos.

El artículo está dividido en cuatro secciones. La primera analiza los debates sobre las relaciones entre populismo y democracia y argumenta que en lugar de verlos como fenómenos con lógicas antagónicas es más fructífero estudiar sus relaciones ambiguas. La segunda sección estudia algunas propuestas de intelectuales andinos para reemplazar o fortalecer la democracia liberal con formas de democracia directa, participativa, asambleísta y comunal. Luego, se analizan las formas democráticas populistas basadas en la ocupación de espacios públicos en actos de masas, plebiscitos y rebeliones. La cuarta sección analiza diferentes argumentos sobre las razones por las que el populismo se niega a desaparecer. En las conclusiones se analizan las continuidades y rupturas de los populismos radicales del siglo XXI con experiencias populistas previas.

## **Populismo y Democracia**

A diferencia de quienes contraponen el populismo con la democracia, Margaret Canovan argumenta que el populismo es un componente esencial de la democracia y que “sus fuentes se encuentran en las tensiones al interior del corazón de la democracia”.<sup>1</sup> Si bien la democracia tiene una fase pragmática y administrativa, también tiene una fase redentora. La crítica populista a las élites y los apelativos a la gente común dan

vitalidad y renuevan el ideal democrático. La fase redentora del populismo está asociada a la glorificación discursiva del pueblo, a su estilo dirigido a la gente común, y a los fuertes sentimientos que motivan a que gente excluida o poco interesada en la política participe.

Chantal Mouffe parte de la concepción de Macpherson que en la democracia conviven los principios liberales de pluralismo y libertades individuales con los principios democráticos de igualdad y de soberanía popular.<sup>2</sup> La difícil convivencia de estos fundamentos provoca un déficit participativo cuando la gente común no se siente representada en las instituciones liberal-democráticas y cuando no encuentra canales para expresar su voluntad. El populismo, que busca renovar el ideal democrático-participativo, se explicaría por las carencias y las fallas de la democracia liberal. En Venezuela, por ejemplo, muchos ciudadanos sintieron que la democracia del punto fijo estaba agotada y que se había convertido en un régimen excluyente y represivo. En Ecuador, luego que tres presidentes electos fuesen destituidos por el Congreso con el uso de artimañas legales, muchos ciudadanos percibieron que la democracia estaba secuestrada por las mafias de los partidos políticos. Finalmente, cuando la democracia pactada boliviana degeneró en el reparto de privilegios entre élites y sus clientelas la ciudadanía eligió a Evo Morales, quien prometió la refundación de la democracia y de la nación.

Apelando a las emociones y a la dimensión antagónica de la política, que se basa en la distinción entre nosotros y los otros, el populismo busca regenerar y dar impulso a la máxima herencia de la Revolución Francesa; que el gobierno debe legitimarse en la voluntad popular. El populismo es una revuelta ante la constatación que el poder se encuentra en las manos de élites que le han arrebatado la soberanía al pueblo. Expresa los antagonismos y las emociones que constituyen la política y genera alternativas al orden vigente. Si se sigue a Carl Schmitt el populismo representaría la expresión más pura de lo político pues se basa en la distinción entre amigo y enemigo.<sup>3</sup> Ya que la lógica amigo-enemigo se basa en la premisa de que éstos no comparten ningún campo en común, sean estas las reglas del juego de la democracia procedimental o un espacio simbólico compartido en el que se manifiesta el conflicto, el enemigo es “alguien cuyas demandas no son reconocidas como legítimas y que debe ser excluido del debate democrático”.<sup>4</sup> La democracia para Schmitt se basa en la existencia de un demos homogéneo que no acepta el pluralismo y la diversidad de intereses y puntos de vista de una sociedad moderna. Los populismos, como se analizará a lo largo de este ensayo, se asientan en las tensiones entre la idea schmittiana de democracia y la imposibilidad de construir al demos como un ente homogéneo.

## ¿Más allá de la Democracia Liberal?

Chávez, Morales y Correa explican sus triunfos en las urnas como rebeliones en contra del neoliberalismo y de la democracia excluyente, clientelar y corrupta de “la partidocracia”. Sus gobiernos buscan implementar formas democráticas que superen los límites, las fallas y las promesas incumplidas de la democracia liberal. A continuación se analizan las experiencias bolivarianas de democracia participativa y protagónica y las propuestas de intelectuales bolivianos de profundizar la democracia a través de la democracia comunal.

Haciendo eco a las demandas de justicia social y de participación de organizaciones populares, el gobierno de Chávez ha implementando la democracia participativa y protagónica. Ésta, en palabras de sus promotores, es diferente: “a la democracia burguesa, esto es al mero sistema político representativo y se basa en el ejercicio real y cotidiano del poder por las grandes mayorías populares”.<sup>5</sup>

El gobierno de Chávez ha creado varias instancias para institucionalizar la democracia participativa y protagónica como son los círculos bolivarianos, los consejos comunales y las asambleas ciudadanas. Los círculos bolivarianos se establecieron para organizar el apoyo a Chávez y para hacer efectiva las formas de democracia participativa y protagónica. Funcionaron entre el 2001 y el 2004 y tuvieron un rol importante en las protestas en contra del golpe de Estado contra Chávez en el 2002. Si bien es indudable que los círculos han incrementado la participación popular y han politizado a sectores previamente excluidos, no están basados en la “clase de autonomía que la democracia requiere”.<sup>6</sup> Funcionan con criterios clientelares para transferir recursos y se basan en mecanismos de mediación carismática entre el líder y sus seguidores que no permiten la autonomía de las bases.

La radicalización del proceso bolivariano desde el 2007 hacia el socialismo del siglo XXI asocia a la democracia protagónica, que ahora se la denomina revolucionaria y socialista, con el poder popular que se expresa a través del poder comunal. En palabras de Chávez, “el poder popular es alma, nervio, hueso, carne y esencia de la democracia bolivariana, de la democracia revolucionaria, de la democracia verdadera”.<sup>7</sup> Los 16.000 consejos comunales creados en el 2006 manejaron alrededor del 30% del presupuesto para servicios sociales de gobiernos locales y regionales. Además son formas de democracia directa y piramidal en las que desde las asambleas generales locales se nombran delegados a instancias superiores. Estas formas de democracia directa son propuestas como instancias paralelas y superiores a las de la democracia representativa. Pese a que todavía no se ha terminado de implementar el poder popular, críticos y defensores del proceso coinciden en que los consejos comunales tienen los mismos problemas y virtudes que los círculos bolivarianos. Si bien han incrementado la participación, se

utiliza el clientelismo desde el poder para ganar apoyo popular. Además, el liderazgo personalista y carismático de Chávez reduce la autonomía de las propuestas e iniciativas que vienen desde las bases.<sup>8</sup>

Académicos andinos han argumentado que la democracia liberal se asienta en racionalidades ajenas a los sectores populares, por lo que proponen complementarla o reemplazarla con otras formas democráticas. Edgardo Lander, por ejemplo, señala que los sectores populares tienen concepciones diferentes del tiempo, del trabajo, de la comunidad y una racionalidad relacional orientada hacia la comunidad que es distinta a la racionalidad abstracta de la sociedad dominante, por lo que los modelos de ciudadanía y de democracia del liberalismo son incompatibles con las prácticas culturales y las vivencias de estos sectores sociales.<sup>9</sup>

La noción que la democracia liberal expresa formas coloniales de poder y de conocimiento ha sido articulada con más fuerza por intelectuales bolivianos. Estos académicos argumentan que en Bolivia además de la democracia liberal existe la democracia comunitaria que está presente en los *allus* aymaras y quechuas, y que se manifestó en las ciudades con fuerte presencia indígena durante las rebeliones del 2000 y del 2003. La democracia comunitaria se basa en los principios de reciprocidad, en la deliberación de todos en las decisiones, en la obligación de asumir cargos de poder y responsabilidad y en la rotación de los cargos. En estas formas de democracia los derechos individuales son parte de los fines colectivos y no se diferencian las esferas legislativa, ejecutiva y judicial. La democracia comunal se basa en la participación plena de sus miembros y en el acatamiento obligatorio de las decisiones consensuadas. A diferencia de la representación liberal basada en la delegación, en las formas de representación comunal el representante “solamente expresa y cumple lo que deliberó la colectividad”.<sup>10</sup>

Si bien algunos académicos sostienen que la democracia comunal es superior a la liberal y que es incompatible con esta, otros buscan integrarlas. Lo que no está resuelto es que tan compatibles son las formas de democracia liberal con las formas comunitaria-asambleísta. A continuación se discuten las tensiones entre las formas liberales y las formas comunitarias en lo que se refiere a la participación voluntaria o coercitiva de todos en asambleas, las competencias que se requieren para que todas las voces tengan el mismo peso en las deliberaciones y las garantías para el disenso una vez alcanzado el consenso.

Los críticos de la democracia deliberativa han argumentado que no todos siempre quieren o pueden participar y que la participación tiende a fluctuar. En los momentos de efervescencia colectiva, como lo atestiguan los trabajos sobre rebeliones indígenas y populares, es muy probable que muchos colaboren activamente. Pero en otros momentos hay déficits participativos y la gente se cansa de participar. Este no sería un problema de acuerdo a las construcciones de los intelectuales sobre la democracia comunitaria indígena, pues todos los miembros

de la comunidad están obligados a participar y el no hacerlo significa romper con la comunidad y arriesgarse al castigo o al aislamiento. Estas visiones sobre democracia comunitaria son difíciles de reconciliar con las nociones de derechos individuales del liberalismo.

La idea de comunidad se basa en construcciones idealizadas sobre su homogeneidad e igualdad que asumen que todos tienen las competencias para que su voz tenga el mismo peso en las deliberaciones. Aun cuando se reconoce que hay desigualdades sociales en las comunidades, no se toman en cuenta cómo las diferenciaciones económicas, de género, generacionales y de nivel educativo se manifiestan en la autoridad y en el peso que tienen las diferentes voces de los comuneros en los procesos deliberativos. Se asume que todos tienen el mismo poder para que su voz sea escuchada y tenga la misma autoridad. Se desconoce que los hombres silencian y no escuchan a las mujeres y se olvida que quienes han tenido acceso a la educación manejan los códigos y las reglas del lenguaje “culto” o burocrático, que les permite que su voz tenga autoridad frente a quienes tienen menos estudios o no los tienen y, por lo tanto, carecen de las competencias para que su voz sea escuchada.

De acuerdo a Félix Patzi en la democracia comunitaria “no rigen las reglas democráticas, sino una especie de autoritarismo basado en el consenso”.<sup>11</sup> Las deliberaciones comunitarias producen una voluntad homogénea que no permite espacios para el disenso que es visto como traición. Por ejemplo, ante los resultados de las elecciones presidenciales del 2005 en las que triunfó Evo Morales un líder comunitario manifestó: “en nuestra comunidad hubo un voto para Tuto Quiroga, vamos a investigar de quién fue porque no podemos tolerar traiciones a nuestros propios compañeros”.<sup>12</sup>

Esta idealización de las comunidades se basa en modelos dualistas que imaginan un pasado mítico libre de los vicios del individualismo liberal y capitalista. Se olvida que las comunidades indígenas tienen sus raíces en las formas de gobierno de las repúblicas de indios creadas durante la colonia y que muchas de sus prácticas, como los castigos rituales, por ejemplo, vienen de la hacienda. Si bien la idea de comunidad puede funcionar como un elemento movilizador y de crítica al individualismo y al egoísmo, es difícil complementarla con la democracia liberal si es que no se liberalizan las formas comunitarias. Por ejemplo, se debe garantizar que las mujeres tengan la misma voz que los hombres y que se instauren criterios que garanticen el pluralismo y el derecho al disenso. Es una pregunta abierta si la liberalización de la democracia comunitaria la mejoraría o la desvirtuaría.

## **La Democracia Populista**

Uno de los legados más importantes del populismo latinoamericano ha sido su visión de la democracia como la ocupación de espacios

públicos. La participación en marchas, mítines e insurrecciones fueron vividos como momentos en los cuales el pueblo dejó de ser una suma de individuos y se autoconstituyó como el soberano que arrebató el poder a élites antinacionales, democratizando el acceso a los símbolos y a las instituciones del poder. Las rebeliones antioligárquicas y en contra de las políticas neoliberales en Bolivia y Ecuador fueron vividas por quienes participaron como momentos de efervescencia colectiva en las que la población se transformó en el pueblo: “un ser mítico que no es sólo la fuente de la legitimidad política, sino que a veces puede aparecer para redimir a la política de la opresión, de la corrupción y de la banalidad”.<sup>13</sup> La *Guerra del Agua* en Cochabamba en el 2000 y la *Guerra del Gas* en octubre del 2003 han sido analizadas como momentos democratizadores asentados en formas de participación y representación de la democracia asambleísta y comunal caracterizadas por la deliberación, la consulta directa y el acatamiento obligatorio de las decisiones de la mayoría.<sup>14</sup>

La rebelión de militares e indígenas ecuatorianos en contra del Presidente Jamil Mahuad el 21 de enero del 2000 no fue vivida como un golpe de Estado sino como una forma superior de democracia. El coronel Lucio Gutiérrez asumió el poder que le dieron los indígenas y militares que se tomaron el Congreso manifestando: “la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es la base de la autoridad, y haciendo gala de ese derecho, en forma soberana, democrática, mayoritaria y directa, sin representantes, ha elegido a sus representantes”.<sup>15</sup> El líder indígena Antonio Vargas declaró: “el pueblo ha ganado, ni el ejército, ni los indígenas sino el pueblo ecuatoriano... aquí estamos indios, militares, el pueblo”.<sup>16</sup>

Estos ejemplos ilustran cómo los actos de masas y las rebeliones en contra del poder adquieren características casi míticas, pues se basan en la idea de que la democracia se asienta en la fuerza de las decisiones colectivas más que en los compromisos y acomodos de las prácticas rutinarias de la democracia liberal. Pero ya que las rebeliones no son episodios cotidianos, las elecciones que son más comunes han sido vistas como los momentos fundacionales de los pactos representativos de la democracia populista.<sup>17</sup> El populismo latinoamericano estuvo ligado a la expansión del sufragio, al fin del fraude electoral y a la incorporación de sectores excluidos de la política. Los actos plebiscitarios y los grandes mítines electorales fueron los espacios donde se vivió la democratización.

Al igual que sus predecesores populistas los regímenes de Chávez, Morales y Correa basan su legitimidad en las urnas. Pero a diferencia con el pasado, ahora se asientan en la lógica de las campañas permanentes.<sup>18</sup> Los técnicos en manipulación mediática ocupan posiciones claves en estos gobiernos y hacen un uso extensivo de los sondeos de opinión pública y de otras técnicas comerciales para incrementar la popularidad



de los mandatarios que tienen protagonismo y presencia en los medios, sobre todo en la televisión. Pero, además, estos regímenes basan su legitimidad en una serie de contiendas electorales que son presentadas como confrontaciones cruciales entre dos proyectos de sociedad: el pasado neoliberal de las partidocracias o el futuro posneoliberal de una mejor democracia. Con el afán de consolidar una nueva hegemonía que les permita hacer cambios profundos, los regímenes de Morales y Correa han seguido el patrón chavista de convocar elecciones para escribir nuevas constituciones, ratificarlas y luego elegir mandatarios. Para ganar elecciones se utilizan mecanismos de distribución clientelar y las lógicas de la confrontación y de la movilización permanente sustituyen a la lógica de los pactos.

La representación populista se basa en los mitos de la representación popular directa y sin intermediarios, así como en la supuesta identidad de intereses entre el líder y sus seguidores. Al promover visiones sustantivas de la democracia, entendidas como la expresión de la voluntad homogénea del pueblo, como la expresión de la solidaridad comunal del cuerpo ciudadano o, en la visión de Schmitt como la identificación total entre el líder y sus seguidores, se desconocen y no se respetan el pluralismo, los procedimientos parlamentarios y el estado de derecho.<sup>19</sup> Estas visiones sustantivas de la democracia destrozan y pasan por alto el marco normativo existente que es visto como un impedimento para que se exprese la voluntad popular encarnada en el líder.

Ya que estos gobiernos se ven como depositarios de la voluntad popular que está más allá de las instituciones y de los procedimientos del constitucionalismo no se detienen ante “legalismos” y parece que sienten que no tienen que rendir cuentas a nadie más que al pueblo y la historia. Es así que el gobierno de Correa usó mecanismos de dudosa legalidad para destituir a 57 legisladores. En las confrontaciones con el Poder Judicial Morales invocó al pueblo como el depositario de la democracia con estas palabras, “dicen que nuestros decretos supremos son inconstitucionales, que lo juzgue el pueblo y de esta manera continuaremos identificando a los enemigos que no quieren el cambio”.<sup>20</sup> Chávez y Correa con el silencio de los organismos de control electoral han utilizado fondos estatales en sus campañas permanentes y han creado tableros electorales que dificultan que sus opositores compitan con igualdad de oportunidades. El gobierno de Chávez ha ido más lejos y, por ejemplo, usó artimañas para que la oposición no inscriba candidatos para gobernadores en el 2008. Haciendo campaña manifestó: “si permiten que la oligarquía... regrese a la Gobernación de Carabobo, a lo mejor voy a terminar sacando los tanques de la Brigada Blindada para defender al Gobierno revolucionario y para defender al pueblo”.<sup>21</sup>

El populismo representa simultáneamente la regeneración de los ideales participativos y de igualdad de la democracia, así como la posibilidad de negar la pluralidad de lo social sin la cual el ideal democrático puede

degenerar en formas autocráticas y plebiscitarias de aclamación a un líder construido como la encarnación del pueblo y de la nación. Pero ya que el pueblo no es sólo una construcción discursiva de los líderes, sino que es a la vez una construcción hecha desde organizaciones de los movimientos sociales no se puede asumir que los plebiscitos son totalmente unidireccionales. Los liderazgos populistas son creaciones colectivas y tienen que cumplir con algunas de las demandas populares en las que asientan su legitimidad. Con el afán de recrear vínculos directos con los seguidores los líderes buscan canales de comunicación no mediada con sus bases por lo que constantemente recorren el territorio nacional y hacen actos de masas para escuchar “la voz del pueblo”. Si bien muchos de estos actos están orquestados para que los seguidores aclamen al líder, dan legitimidad a presidentes que recorren los lugares apartados y marginados del poder, en donde además de recursos económicos dan reconocimiento e inclusión. Los sectores populares, sobre todo cuando están organizados como en Bolivia en redes con capacidades de movilización fuertes, hacen que la democracia plebiscitaria no venga sólo desde arriba.

### **Instituciones Frágiles, Deficiencias Estatales y Populismo**

Las teorías de la modernización y de la dependencia asociaron el populismo a una fase en la historia de la región. Gino Germani ligó el populismo a la primera incorporación de las masas a la política durante la transición a la modernidad. Si bien los dependentistas cuestionaron la noción de transición a la modernidad compartieron el historicismo de Germani e interpretaron el populismo como una fase ligada a la crisis del Estado oligárquico y a las alianzas de clases que fueron junto con las políticas de industrialización por sustitución de importaciones. Las visiones del populismo como una etapa han sido criticadas porque no permiten dar cuenta de su renacimiento en diferentes coyunturas económicas y, además, por su visión de la política como derivada de procesos económicos.<sup>22</sup>

Durante los últimos años los académicos han interpretado el populismo ya sea como un discurso o una estrategia política. Si se analiza al populismo como una estrategia y un discurso que no están necesariamente ligados a una fase histórica, ¿qué factores explican su renacimiento? Un primer grupo de autores se enfoca en las relaciones entre exclusiones sociales y la institucionalidad democrática. La región andina ha vivido procesos importantes de incorporación política de sectores excluidos como las mujeres, los indígenas y los afrodescendientes, junto con altos niveles de desigualdad social y procesos de desinstitucionalización democrática. En contextos de crisis institucional, en naciones con fuertes

desigualdades sociales, con institucionalidades frágiles, con sistemas de partidos débiles y donde los arreglos institucionales favorecen el presidencialismo, los populismos pueden reaparecer.<sup>23</sup>

Además del estudio institucional se puede entender el resurgimiento del populismo a través del análisis de las relaciones entre los estados y las sociedades civiles. Las deficiencias de los estados latinoamericanos de promover la gobernanza, la seguridad y la legalidad explicarían las crisis de representatividad de las democracias andinas y el surgimiento de líderes populistas.<sup>24</sup> Los estados andinos no han controlado la corrupción; tampoco han creado mecanismos que garanticen la igualdad ante la ley y la seguridad ciudadana. En estos estados una minoría se apropia de la protección estatal y de sus recursos mientras que la mayoría tiene que valerse por sí sola violando constantemente la ley. Es así que la mayor parte de la población se gana la vida en actividades informales y accede a la vivienda a través de la toma ilegal de tierras. El Estado de Derecho y el imperio de la ley no regulan las interacciones entre ciudadanos. Los poderosos utilizan la ley de acuerdo a su conveniencia, y para los pobres la ley es un peso que constantemente les amenaza y del cual tienen que escapar a través de la evasión o de las coimas a los agentes estatales.

Las personas que viven transgrediendo la ley no son completamente ignoradas por el Estado, que intenta controlarlas y regularlas no como a ciudadanos, sino como a poblaciones a través de una serie de categorías administrativas, tales como las de marginados, invasores de tierras, vendedores ambulantes, etc. Estas poblaciones se relacionan con las agencias estatales negociando el acceso particularista, pero grupal, a recursos, ya sea a través de la intermediación de partidos políticos, de las ONGs, o de sus organizaciones.

El populismo politiza las humillaciones cotidianas a las que son sometidas estas poblaciones, transformando los estigmas con los que son nombradas para ser administradas en fuentes de dignidad. Los marginados, los informales, los invasores, los pobres dejan de ser meros receptores de ayuda administrativa y se convierten en comunidades con características morales superiores. Se transforman en el pueblo, la nación, la verdadera patria.

El populismo que se asienta en las falencias de un Estado que infructuosamente intenta regular a la sociedad civil es un fenómeno moderno y no una reliquia del pasado. Se basa en la inexistencia del imperio de la ley, así como en el acceso desigual y particularista a los recursos estatales como favores o privilegios, pero no como derechos universales. Sin derechos lo que hay es acceso y acaparamiento particularista de prebendas y privilegios, poca o fallida democracia que siempre será cuestionada por los excluidos de los derechos que serán interpelados por los populistas como los baluartes de la nación.

## Conclusiones

Si bien casi siempre han estado presentes en la política de los países latinoamericanos, los populismos han surgido en olas. La primera se dio en los años treinta y cuarenta del siglo pasado y estuvo ligada a la primera incorporación de los excluidos durante los populismos clásicos. Un segundo ciclo populista ocurrió cuando se dio la convergencia entre retóricas populistas y políticas neoliberales. Si bien los neopopulistas neoliberales (Bucaram, Collor, Fujimori y Menem) compartieron el estilo discursivo y de liderazgo de sus predecesores, implementaron políticas económicas contrarias al nacionalismo, al estatismo y al nekeynesianismo. Una tercera ola populista ha regresado a las políticas de los primeros populistas. Han enfatizado la necesidad de mitigar y terminar con las desigualdades sociales, por lo que están forjando políticas económicas posneoliberales basadas en mayores recursos para el gasto social y en la centralidad del Estado en el desarrollo económico. El Estado ha regresado junto con el nacionalismo, tanto en la retórica como en las políticas sobre energía y recursos naturales.

Los regímenes de Chávez, Morales y Correa también buscan formas de democracia que superen las promesas incumplidas de la democracia liberal. Están tratando de construir canales institucionales que superen los déficits participativos de las democracias representativas. Si bien es prematuro evaluar cómo se complementarán las formas liberales con las comunitarias en Bolivia, estos esfuerzos podrían tener un fuerte impacto democratizador que ayude a terminar con prácticas racistas y excluyentes siempre y cuando se den espacios para el pluralismo y el disenso en las democracias comunitarias. Además, es una pregunta abierta si se incluirá a los indígenas a través de canales institucionales que den autonomía a las organizaciones, o como lo hicieron los populismos de antaño, si se los incorporará a través de nuevos pactos corporativistas.

El caso venezolano parecería indicar que sin autonomía del Estado las experiencias de democracia participativa pueden ser máscaras para formas de redistribución clientelar y para la aclamación plebiscitaria. En todo caso hay que tener en cuenta que al igual que lo que sucedió durante los populismos radicales de Perón o de Vargas, los sectores populares a veces utilizan las aperturas populistas del sistema para impulsar agendas y demandas que no siempre calzan dentro de los límites de la movilización carismática. Además, como lo demostraron las experiencias populistas pasadas, una vez que el pueblo es activado es difícil cooptarlo sin reprimirlo. Las aperturas de estos sistemas políticos y la activación del pueblo a través de retóricas populistas llevarán a los excluidos a presionar para implementar sus agendas y visiones sobre lo que significan estos procesos.

Hugo Chávez ha transformado al pueblo en el soberano, que desde la revolución de octubre de 1945 de Acción Democrática fue visto como

el depositario de la democracia. La centralidad que éste ocupa en la Venezuela chavista es tal vez su legado más importante. La Revolución Boliviana de 1952 se la hizo en nombre del pueblo construido desde parámetros clasistas y sindicalistas. Con Evo, el pueblo y la idea de nación se han transformado en lo indígena que se enfrenta a la anti-nación, a los que no son verdaderos bolivianos y responden a intereses extranjeros.<sup>25</sup> El pueblo de Correa tiene varias acepciones. Durante la campaña que lo llevó al poder significó a la ciudadanía enfrentada con la partidocracia. Durante su gobierno confrontó al pueblo con los “pelucones”, término utilizado en Guayaquil desde finales de los años cuarenta para caracterizar a la oligarquía. La lucha en contra de los pelucones da legitimidad a sectores empresariales emergentes y personas de clase media que estaban excluidos del poder por las elites tradicionales. También, y sobre todo, apela a la gente común en contra de los ricos y los privilegiados. Pero a diferencia de Venezuela donde el pueblo chavista es multicultural, o del pueblo del *evismo* que es indígena, con Correa ha regresado el pueblo en su acepción mestiza.

A diferencia de quienes vieron en el populismo una anomalía y una desviación del desarrollo democrático en países atrasados, es más fructífero considerarlo como parte constitutiva de la democratización latinoamericana. La primera incorporación política fue populista y a diferencia de lo que soñaron sus detractores no desapareció de la escena política de la región. Más bien en países con instituciones políticas débiles, donde el Estado de Derecho no rige las interrelaciones entre los ciudadanos y el Estado, y donde hay diferencias étnicas y de clase profundas, el populismo es una posibilidad que siempre está presente. El populismo, por un lado, dignifica a los excluidos, los motiva a que participen, politiza las desigualdades y sus humillaciones cotidianas. Pero a su vez, debido a las visiones sustantivas de la democracia, entendidas como la voluntad homogénea del pueblo, o como la identificación entre el líder y el demos homogéneo, desconoce el pluralismo y los procedimientos del Estado de Derecho. Es por esto que el populismo ha sido una forma de incorporación política que ha tenido rasgos democratizadores y autoritarios que puede terminar en formas de representación que nieguen las diversidades de la sociedad en la antiutopía de la unidad del pueblo con la voluntad del líder, que no es otra que la que él dice que es la del pueblo y de la verdadera nación.

Las ambigüedades del populismo que van desde la democratización hasta el autoritarismo son evaluadas, en gran parte, desde la posición de quienes los analizan. Es que por lo general quienes escriben sobre el populismo como redención democrática lo hacen desde países con instituciones sólidas. Las apologías también vienen de académicos que ven en el populismo radical latinoamericano el ejemplo para construir alternativas al neoliberalismo y a la democracia liberal en los países

capitalistas avanzados. La evaluación tiende a cambiar, como lo anota Jean François Prud'homme, desde académicos que escriben en países en los cuales los rasgos autoritarios tienen mayores posibilidades de establecerse por la falta de instituciones fuertes que los contrarresten.<sup>26</sup> El problema es que muchos críticos del populismo lo ven únicamente como un peligro, descuidando el análisis de sus rasgos democratizadores y que en su afán de frenarlo idealizan las características de las democracias donde surgieron. Es así que muchos críticos del *chavismo*, del *correlismo* y del *evismo* se olvidan que las democracias en las que emergieron estos liderazgos fueron excluyentes y que tuvieron elementos autoritarios.

Sin un análisis sobre las ambigüedades del populismo para la democratización sus críticos seguirán construyendo modelos normativos que confunden lo que debe ser la democracia con lo que en realidad ha sido en la región. Además, seguirán utilizando prácticas discursivas decimonónicas para caracterizar a los seguidores de los populistas como masas aún no preparadas para ejercer la democracia. En estos debates pasionales sus apologistas se olvidan de la importancia de preservar y profundizar las libertades y las instituciones que garantizan que la pluralidad de lo social no sea abolida en fantasías autoritarias de la redención del pueblo.

## NOTAS

Agradezco a Taylor Jardno por su ayuda en la recopilación de datos para este artículo.

1. Margaret Canovan, "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy", *Political Studies* 47 (1999): 2.

2. Chantall Mouffe, "The 'End of Politics' and the Challenge of Right Wing Populism", en Francisco Panizza, ed. *Populism and the Mirror of Democracy* (London: Verso, 2005).

3. Carl Schmitt, *The Concept of the Political* (Chicago: The University of Chicago Press, 2007).

4. Chantall Mouffe, *On the Political* (London: Routledge, 2005): 50.

5. Vladimir Acosta, "El Socialismo del Siglo XXI y la Revolución Bolivariana. Una Reflexión Inicial", en Margarita López Maya ed., *Ideas para debatir el socialismo del siglo XXI* (Caracas: Editorial Alfa, 2007): 22.

6. Kirk Hawkins y David Hansen, "Dependent Civil Society: The Círculos Bolivarianos in Venezuela", *Latin American Research Review* 41, 1 (2006): 127.

7. Citado por Arturo Sosa, "Reflexiones sobre el Poder Comunal", en Margarita López Maya ed., *Ideas para debatir el socialismo del siglo XXI*, 52.

8. Arturo Sosa, "Reflexiones sobre el Poder Comunal", Gregory Wilpert, *Changing Venezuela by Taking Power. The History and Policies of the Chávez Government* (London: Verso, 2007): 195-204.

9. Edgardo Lander, "Venezuelan Social Conflict in a Global Context", en Steve Ellner y Miguel Tinker Salas, eds., *Venezuela. Hugo Chávez and the Decline of an "Exceptional Democracy"* (Lanham: Rowman and Littlefield, 2007): 23.

10. Félix Patzi, *Sistema Comunal. Una propuesta alternativa al Sistema Liberal. Una Discusión para salir de la Colonialidad y del Liberalismo* (La Paz: Comunidad de Estudios Alternativos, 2004): 180.

11. Félix Patzi, *Sistema Comunal*, 177.

12. Citado por Pablo Stefanoni y Hervé Do Alto, *Evo Morales de la Coca al Palacio* (La Paz: Malatesta, 2006): 20.

13. Margaret Canovan, *The People* (Cambridge: Polity Press, 2005): 123.

14. Luis Tapia, Álvaro García Linera y Raúl Prada, *Memorias de Octubre* (La Paz: Muela del Diablo, 2004).

15. Lucio Gutiérrez en Francisco Herrera Araúz, *Los Golpes del Poder al Aire. El 21 de enero a través de la radio* (Quito: Abya-Yala 2001): 62-64.

16. En Francisco Herrera Araúz, *Los Golpes del Poder al Aire*, 85.

17. Enrique Peruzzotti, "Populismo y Representación Democrática", en Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti eds., *El Retorno del Pueblo. El Populismo y Nuevas Democracias en América Latina* (Quito: FLACSO, 2008).

18. Catherine Conaghan y Carlos de la Torre, "The Permanent Campaign of Rafael Correa: Making Ecuador's Plebiscitary Presidency", *International Journal of Press/Politics* 13 (2008).

19. Andrew Arato, "Good-bye to Dictatorships?", *Social Research* 67, 4 (2000): 939-941.

20. Citado por Franz Xavier Barrios, "The Weakness of Excess. The Bolivian State in an Unbounded Democracy", en John Crabtree y Laurence Whitehead, eds., *Unresolved Tensions. Bolivia Past and Present* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2008): 125.

21. *El País*, Madrid, 13 de noviembre 2008.

22. Kurt Weyland, "Clarifying a Contested Concept. Populism in the Study of Latin American Politics", *Comparative Politics* 34, 1 (2001).

23. Ver por ejemplo, Larry Diamond, Marc Plattner y Diego Abente, eds., *Latin America's Struggle for Democracy* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2008).

24. Scott Mainwaring, "The Crisis of Representation in the Andes", en Larry Diamond, Marc Plattner y Diego Abente, eds., *Latin America's Struggle for Democracy*.

25. Pablo Stefanoni y Hervé Do Alto, *Evo Morales de la Coca al Palacio*, 68.

26. Jean François, Prud'homme, "Un Concepto Evasivo: el Populismo en la Ciencia Política", en Guy Hermet, Soledad Loaeza, y Jean François Prud'homme, eds., *Del Populismo de los Antiguos al Populismo de los Modernos* (México: El Colegio de México, 2001): 63.